

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 19** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2025, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Filología Inglesa”, a doña Bianca Vitalaru.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor/a Titular de Universidad Código: Z032/DFI234, del área de “Filología Inglesa” convocada por Resolución de esta Universidad de 7 de febrero de 2025 (“Boletín Oficial del Estado” de 17 de febrero) y las posteriores correcciones a la convocatoria de 19 de febrero de 2025 y de 4 de abril de 2025, y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69 y 71 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo del Sistema Universitario (“Boletín Oficial del Estado” de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a doña Bianca Vitalaru, NIE ***0633**, Profesora Titular de Universidad del área de “Filología Inglesa” Código: Z032/DFI234, adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el “Boletín Oficial del Estado”.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 30 de abril de 2025.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(03/7.068/25)

